

VISTO: La presentación de la evaluación externa de ejecución del proyecto RIDE N° 1061/23 (“Sello de empresas inclusivas LGBT+”) ejecutado por la Cámara de Comercio y Negocios LGBT de Uruguay, y la solicitud de aprobación del proyecto Escalado de Respuestas a Desafíos Estratégicos (ERDE) presentado por dicha Cámara.-----

RESULTANDO: 1) Que se presenta informe de evaluación realizado por KPMG Sobre la ejecución y grado de efectividad en el logro de los objetivos plantados en el proyecto RIDE 1061/23.

2) Que surge del informe ejecutivo de la evaluación lo siguiente:

Evaluación del Proyecto CCNLGBTU		
Evaluación de la ejecución del proyecto RIDE (*)		
Dimensión	Indicador	Resultado
Gestión	Cumplimiento operativo (cronograma)	Cumple parcial (**)
	Cumplimiento financiero	Cumple
Resultados del proyecto	Cumplimiento de los hitos en el informe final	Cumple parcial (***)
	Cumplimiento de los indicadores de resultado acordados	Cumple parcial (****)
Satisfacción de los participantes	Existencia de mecanismos de medición de la satisfacción	Cumple
	Grado de satisfacción en las mediciones	Cumple
Impacto de la ejecución	Realización de un estudio de medición del impacto del proyecto	Cumple parcial (****)
Evaluación del diseño del proyecto ERDE (*)		
Dimensión	Indicador	Resultado
Pertinencia	Continuidad de la línea de trabajo del proyecto RIDE	Cumple
	Mayor impacto esperado al ser ejecutado por ÁNIMA que INEFOP	Cumple
	La propuesta no se limita a ofrecer cursos de capacitación	Cumple
Propuesta	Ajuste estratégico	4 - Satisfactorio
	Aprendizajes RIDE incorporados	4 - Satisfactorio
	Capacidad técnica del equipo	5 - Muy satisfactorio
	Sostenibilidad	2 - Deficiente
	Involucramiento	5 - Muy satisfactorio
	Presupuesto	5 - Muy satisfactorio

3) Que paralelamente se presenta por la Cámara la propuesta de ERDE a ejecutarse en el año 2026 cuyo objeto es la actualización y ejecución del sello de empresas inclusivas LGBT+ y la evaluación de las empresas que se irán certificando. La finalidad de la propuesta es, entre otros, aumentar la



empleabilidad de la comunidad LGBT+, así como fortalecer y seguir capacitando para otorgar el Sello de Empresas Inclusivas LGBT+. Se adjunta la evaluación externa realizada al proyecto de escalabilidad.-----

4) Que el monto total del proyecto, con plazo de ejecución de dos años, asciende a \$U 3.212.000, correspondiendo a INEFOP la financiación de hasta \$U 2.542.000 (pesos uruguayos dos millones quinientos cuarenta y dos mil).

CONSIDERANDO: Que se estima conveniente aprobar la propuesta en los términos presentados.-----

ATENTO: a los fundamentos expuestos. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

1. APRUÉBASE la ejecución del proyecto ERDE presentado por la Cámara de Comercio y Negocios LGBT de Uruguay para la continuidad del proceso de ejecución, capacitación y certificación para la obtención del “Sello de empresas inclusivas LGBT+ iniciado con el proyecto RIDE 1061/23 , a ejecutarse en el plazo de dos años, por un presupuesto máximo a aportar por INEFOP de \$U 2.542.000 (pesos uruguayos dos millones quinientos cuarenta y dos mil).-----

2. AFÉCTESE la suma aprobada al *ítem 1.2.4.3 ERDE a asignar (Cód. reserva Sec. Ejec – 2026-0231)*, sujeto a disponibilidad.

2. COMUNÍQUESE a las Gerencias de Personas y de Administración y Finanzas.-----

3. PUBLÍQUESE.-----

Miguel Venturiello

Director General INEFOP
Representante PE- MTSS

Juan Andrés Roballo

Director Representante PE- MEC

Gabriel Chouhy

Director Representante PE - OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal

Director Representante CIU
Sector Empleador

(siguen firmas)



(Cont. RCD 005/26)

Flor de Liz Feijóo

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Abigail Puig Díaz

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores